

SOLO LIBROS / reseñas

ROSARIO CORONEL FEIJÓO. *PODER LOCAL ENTRE LA COLONIA
Y LA REPÚBLICA. RIOBAMBA, 1750-1812*. QUITO:
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR /
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2015, 278 pp.

Esta obra constituye un suceso historiográfico clave para la reinterpretación del conjunto de elementos y envolventes dinámicas que marcan las postrimerías de la etapa colonial. La gran virtud de la obra, al interesarse en una de las coyunturas tal vez más complejas para el análisis histórico, es concentrarse en la exploración de un contexto que pese a ser previo a la independencia, no es analizado desde la perspectiva teleológica consagrada por la historiografía nacional. Al contrario, las dinámicas del poder local riobambeño a largo plazo revelan que las inercias coloniales se proyectaron y condicionaron las relaciones de poder, específicamente vinculadas al mundo indígena, más allá de la emancipación.

De hecho, en relación con el campo disciplinar en el que se inscribe la investigación, esta representa un tipo de historia social fiel a las rutas trazadas por la historia andina que despegó en la década de 1980, que se interesó por trascender las excluyentes historias nacionales para ofrecer una mirada distinta y compleja de las sociedades que habitaban los Andes, de su persistencia cultural en la larga duración y de su agencia determinante frente a las estructuras del poder colonial y luego republicano.

La obra de Rosario se enmarca, concretamente, en el interés por conocer las tensiones sociales frente a las dinámicas del poder local en Riobamba en la transición de mediados del XVIII al XIX, con el fin expresamente declarado de encontrar una respuesta en el pasado a la vigencia de las profundas brechas sociales que polarizan hasta hoy la sociedad blanco-mestiza y la indígena en la provincia de Chimborazo. Su aproximación al tema no es solo histórica, se nutre de su experiencia como socióloga dedicada por largos años al estudio de la realidad indígena de la provincia.

El libro se organiza en ocho capítulos que informan con detalle sobre la manera como la élite riobambeña intentó reconfigurarse luego de la crisis

obrajera y en el marco de las políticas de exacción monetaria y reordenamiento social que promueven las reformas borbónicas en la segunda mitad del XVIII. Observamos un corregimiento que ha dejado atrás su condición de centro de la industria textil quiteña del siglo XVII para convertirse en una región subsidiaria de Quito y del Virreinato de Nueva Granada, de la cual se extraen los recursos para financiar la nueva geopolítica colonial y el cordón defensivo creado para repeler el asedio de las potencias europeas rivales. Sugiere la obra que la salida que vislumbraron las élites en tal contexto no fue otra que volcarse a una economía hacendaria que se mostró ineficaz en términos de su potencialidades productivas y despegó principalmente a base de aumentar el coeficiente de explotación del trabajo indígena, lo que explica la ola de levantamientos duramente reprimidos por criollos y funcionarios. Un tímido proyecto de reactivación que contó con apoyo oficial y que apostó a la diversificación económica y la explotación minera habría fracasado.

En este contexto de crisis –y sobre todo ante determinadas coyunturas que Rosario Coronel propone examinar con fines metodológicos, como el terremoto de 1789, las rebeliones indígenas y la revolución de Quito-, las élites afincadas en el poder local se develan como facciones en disputa y grupos inestables que oscilan entre la alianza y el enfrentamiento, y hacen de la política local un instrumento para sortear la crisis económica y defender sus privilegios. Uno de los puntos más interesantes que destaca la investigación es el relativo a la posibilidad que estas élites tuvieron de insertarse en el sistema de recaudación de impuestos gracias a que el Estado subastaba dichos cargos, lo que hacía del aparato fiscal borbónico una importante forma de reproducción económica de los grupos criollos, más trascendente, en ciertos momentos, que la propiedad de la tierra o el comercio. La recolección de diezmos y primicias exigidos a los indígenas daba lugar a un gran sistema de encadenamiento de intereses a escala tanto local como regional, dentro del cual los riobambeños jugaban el papel de subarrendadores a veces en sociedad con ciertos caciques. La obra deja al descubierto que esta práctica de despojo de los bienes indígenas tuvo dimensiones tan importantes como el reparto de mercancías en el Perú y fue motivo también de una fuerte movilización, en este caso la de 1803.

Una vez examinada la “república de blancos” en los tres primeros capítulos de los cuales solo hemos mencionado ciertos rasgos, Rosario dedica el cuarto capítulo a la “república de indios”, análisis que sin duda es el más interesante de toda la obra. Basado en un trabajo de fuentes minucioso y exhaustivo, producto de un paciente recorrido por repositorios documentales de difícil acceso y un trabajo de sistematización de datos sin precedentes en el tratamiento del tema, la autora pinta un cuadro general de la manera como los cacicazgos desarrollaron estrategias políticas y económicas para preservar niveles de autonomía y cohesión comunitaria en el marco del nuevo sistema fiscal y

el modelo hacendario en ciernes. Merece una nota especial su investigación sobre el papel activo de las cacicas de Riobamba en los procesos de negociación política con el poder local (cabe decir, en este punto, que la historia de los cacicazgos coloniales femeninos, trabajada de manera pionera y desde hace años por Rosario, es una de sus contribuciones más importantes a la historiografía del país). También en este cuarto capítulo la crisis obrajera marca la transición entre una sociedad indígena fuertemente dinamizada en el siglo XVII por la lógica de la economía textil, a otra que se ve obligada en el XVIII a rearticularse a un modelo tributarista-hacendario en el que élites locales y Estado colonial se disputan la captación de los excedentes del trabajo indígena, paradójicamente en el marco de una estrategia regional en la que ambas partes se asocian.

Rosario muestra las distintas posiciones de la población indígena frente a las políticas de incremento de la recaudación tributaria impulsadas por la Corona, las mismas que apostaron por convertir la creciente masa de indios forasteros y dispersos en indios llactayos, es decir, inscritos en el “pacto tributario” por el cual el pago del tributo garantizaba la posesión de tierras de comunidad), lo que motivó la gran sublevación indígena de 1764 protagonizada por los forasteros reacios a este cambio.

En la misma línea, observa la autora que las luchas intercacicales no solo se agudizaron en esta transición, sino que el programa de tributarización de la población nativa terminó por favorecer, paradójicamente, la transferencia de trabajadores indígenas a la hacienda criolla local. Entre las páginas más interesantes que constan en la obra, se destacan aquellas dedicadas precisamente al programa de reordenamiento cacical que emprendió el funcionario ilustrado Bernardo Darquea, logrando incrementar los indios tributarios a costa de reducir drásticamente el número de jefaturas étnicas (de 119 a 47) y reagrupar población a favor de los cacicazgos de llactayos. Por este motivo, la lealtad de grupos llactayos hacia la Corona se proyectará con fuerza en el marco de apoyo a la contrarrevolución quiteña de 1809.

Entre los capítulos cinco y siete Rosario analiza la coyuntura del terremoto de 1789 y el traslado de Riobamba, como un nuevo escenario en el que el poder local reconstituido incrementa la política de despojo de tierras indígenas en el lugar destinado a la nueva ciudad. Se describe cómo este proceso favorece el avance de la hacienda y el consiguiente fortalecimiento de las relaciones serviles, a cambio de destruir la autonomía de las comunidades instaladas en un valle antes multiétnico. Por fin, el último capítulo explora la posición de la élite riobambeña frente a la revolución quiteña, concluyendo, entre otras cosas, que la asfixia económica de la región es el factor clave que explica su posición adversa ante Quito en la coyuntura de 1809.

Luego de hacer estas anotaciones que no agotan para nada la rica problemática que contiene la obra, es necesario destacar algunas de sus contribu-

ciones para una reinterpretación de ciertos aspectos de las reformas borbónicas y de los cambios que experimenta la economía colonial entre los siglos XVII y XVIII.

En primer lugar, desde la perspectiva del análisis de Rosario, se advierte que es necesario relativizar la idea de que las reformas borbónicas apostaron como un elemento central de su política a desplazar a la clase criolla de la administración colonial. En casos como el de Riobamba, se reflejan más bien las debilidades de las políticas de centralización, en tanto no afectaron las formas de reproducción económica de las élites vinculadas al desempeño de cargos administrativos alcanzados vía subasta y arrendamiento. En este ejercicio que se generalizó se entremezclaron los intereses de funcionarios y de criollos, lo que desmiente que la tensión política fundamental de la Colonia tardía haya sido en todos los casos la oposición españoles-criollos. Por esta razón, el patrimonialismo, que es el elemento con el que Rosario caracteriza el comportamiento de la élite, cobra una especificidad que vale la pena profundizar.

En segundo lugar, los puntos señalados por la autora sobre la generalización de las relaciones serviles en el proyecto hacendario regional de fines del XVIII y la reducción del número y la diversidad de cacicazgos son elementos que invitan a repensar los contrastes entre el siglo XVIII y el anterior (el XVII) marcado por el predominio del modelo obrajero y las condiciones que la industria textil pudo haber brindado para que el sector indígena diversifique su economía, se inserte al mercado interno, y pueda reconstruir sus identidades étnicas de manera más flexible, como se expresó en el caso del forasterismo indígena. Esta cuestión, de hecho, entra en diálogo con el trabajo sobre Cuenca de Jacques Poloni, en el que se demuestra que los momentos de expansión o de crisis de la economía regional estuvieron asociados a ciclos de mestización o de indianización, mediante los cuales la comunidad indígena se integraba o se aislaba. Como señala Rosario, al evocar a Oberem, la introvertida hacienda riobambeña de fines del siglo XVIII habría contribuido a destruir la diversidad indígena al homogenizarla bajo el modelo del concertaje y al asumir el hacendado el papel del cacique. Estos son aspectos medulares del libro.

A manera de conclusión, dejamos abierta una discusión con ciertos planteamientos de la obra, como el que hace relación a la condición subsidiaria de Riobamba frente a la capitalidad y centralidad de Quito, y el que refiere a la tesis de la incapacidad de las élites para encontrar salidas económicas inteligentes a la crisis regional. Consideramos que tanto Riobamba como Quito, en su calidad de regiones vinculadas al anterior modelo de "economía dirigida" característico del siglo XVII, fueron desplazadas del nuevo esquema económico borbónico del libre comercio en el siglo XVIII, en tanto este programa privilegió zonas, generalmente costeras, que fueran aptas para activar la economía de exportación. Las regiones serranas antes obrajeras dejaron de ser una prio-

ridad. A esto se añade que el modelo geopolítico de los Borbones fragmentó profundamente la Audiencia de Quito, lo que activó la emergencia de proyectos autonomistas de carácter regional no solo en Riobamba, sino también en Quito, que buscaron sin conseguirlo ser reconocidos por la Corona. El apoyo de Carondelet y Darquea a los mismos también tiene que ser explicado en ese contexto. Como otro punto de discusión en esta línea, subrayamos el hecho de que dada la naturaleza de la economía colonial, dependiente del capital mercantil, no existían las condiciones para que las élites dieran el salto a un sistema productivo moderno porque, como lo afirma David Brading, la base tecnológica en las colonias siempre fue la energía humana.

Rosemarie Terán Najas
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

MARIO MURILLO. *LA BALA NO MATA SINO EL DESTINO. UNA CRÓNICA DE LA INSURRECCIÓN POPULAR DE 1952 EN BOLIVIA*. PRÓLOGO DE SILVIA RIVERA CUSICANQUI. LA PAZ: PIEDRA ROTA / PLURAL EDITORES, 2012, 164 pp.

El trabajo de Mario Murillo puede caracterizarse como una lectura “a contrapelo” de la historiografía oficial boliviana sobre la Revolución de 1952. Un ejercicio interpretativo de reapropiación –en palabras de su autor– del acontecimiento, por parte de quienes participaron en él y no constan en los registros historiográficos referidos a un proceso que, al ser tomado como rehén por la clase política blanco-mestiza, desactiva el conflicto subyacente en la insurrección popular para incorporarla, luego, en un ejercicio historiográfico “oficial”, orquestado para institucionalizar al MNR y a sus líderes, como artífices y conductores de la revolución, “relato [que] se ordena desde la perspectiva de una mirada colonial y occidental, marcada por la búsqueda de verosimilitud, por la cronología unilineal y por el relato totalizador” (p. 34).

Lo que el libro interroga es la reconstrucción histórica de la revolución de 1952 basada en liderazgos personales salidos de las filas del MNR, vistos como artífices y conductores de un proceso de ruptura al que la población es acarreada como “lo accesorio que sigue a la suerte de lo principal” (p. 38). Referida al testimonio de mineros, trabajadores fabriles, carabineros, transportistas y habitantes de La Paz y El Alto, la reconstrucción del conflicto desarticula la linealidad del relato oficial e interroga la posibilidad de identificar un solo movimiento insurreccional reemplazándola a través de la evidencia testimonial, por el panorama de una *multiplicidad* de conflictos urbanos.

Esta impugnación ocurre dentro del marco interpretativo poscolonial que, al acudir a la memoria social de varios de los actores de la revolución,

socava los fundamentos blanco-mestizos de las interpretaciones históricas canónicas bolivianas. De ahí que la objeción a la historiografía oficial que entraña *La bala no mata sino el destino* se base, principalmente, en los aportes teóricos de Ranajit Guha sobre la forjadura de las historias nacionales en contextos poscoloniales; y en los trabajos de Silvia Rivera sobre la formulación de regímenes de verdad, provenientes de elaboraciones historiográficas oficiales, que traslucen formas de colonialismo.

En el capítulo 1, Murillo identifica un cuerpo de relatos oficiales-escolares dedicados a consagrar al MNR como organizador, conductor y triunfador de la revuelta. Esta historiografía convencional efectúa tres operaciones en la formación del imaginario nacional revolucionario sobre la participación popular: una relación sumaria de los acontecimientos, relacionados con su incidencia a nivel estatal –con la consecuente obliteración de sus implicaciones sociales y étnicas–; el reduccionismo de la acción revolucionaria a un liderazgo individual específico, o a ciertos integrantes del MNR descritos como sujetos-orquesta (Hernán Siles Suazo, Juan Lechín o la figura de Paz Estenssoro operando desde fuera de Bolivia, “tras bastidores”). Y, finalmente, una omisión de la política popular y de la dimensión colectiva del acontecimiento, soslayando las agencias subalternas: la *política del pueblo*, por fuera de la política de la élite.

La metodología seguida en esta crónica-microhistoria es descrita con detalle en el capítulo 2. La búsqueda de testigos de las revueltas populares de abril de 1952 sigue el patrón de una “bola de nieve” (pp. 52-53). Un testigo orienta al investigador hacia otras voces y estas, a su vez, hacia nuevos informantes, formando acumulados de recuerdo que completan panoramas narrativos dentro de marcos sociales específicos de memoria; y abren, al mismo tiempo, otros conductos de referencia sobre los acontecimientos narrados, que evocan la impronta del conflicto en la vida cotidiana.

Murillo caracteriza socialmente los testimonios en dos coordenadas: la posición de clase y la militancia política. Desde estos dos ejes, los testimonios exhiben formas diversas de reconstrucción de los hechos imbricadas con economías del recuerdo dentro de las que el investigador toma parte. Lo que Murillo llama “significación” (pp. 52-53). Así, los recuerdos aluden a un principio de experiencia (la relación cercana, vívida, con lo contado) y a otro de contacto (el papel del investigador como parte del entorno familiar y social del que emanan los recuerdos y que lo vuelve parte, en este sentido, de las maneras en que se rememoran los hechos), lo cual permite apreciar las pertenencias del recuerdo sobre los combates de 1952 confrontadas con la narración oficial, así como el marco de referencialidad del investigador al procesar las fuentes orales.

Las refriegas en el barrio de Miraflores, “testigo espantado pero ávido de combates intensos” (p. 69), se reconstruye en el capítulo 3. Este recuento

abreva de tres voces: Irma Aliaga, habitante miraflorentina; Gonzalo Murillo, perteneciente al Geográfico Militar y soldado –con 16 años en abril de 1952–; y René Espinosa, habitante y combatiente villaflorentino contra el Ejército. Sus testimonios cuentan los combates en Laikakota, la retirada de los soldados del Estado Mayor y la toma de su cuartel. Lo que interesa a Murillo no es tanto corroborar la verosimilitud de lo contado, sino capturar las divergencias de los recuerdos y sus rasgos distintivos. Como se sabe, la memoria, aunque referida a un acontecimiento común, presenta tesis distintas en función de los “lugares” desde los cuales se activa: la habitante del vecindario, el soldado desplegado en el cerro y el vecino combatiente.

La batalla en Villa Victoria se aborda en el capítulo 4. Este barrio de mineros y obreros fabriles fue el escenario de los combates más agudos en la capital, y su crónica se construye con las voces de varios habitantes y obreros. Aquí, el registro oral sobre el conflicto adquiere tonos heroicos. Los insurrectos consiguen, luego de resistir los embates de la infantería y los bombardeos de los aviones AT-6, tomar el Polvorín del cuartel Guaqui y atacar la base aérea. Una vez apertrechados, la resistencia en Villa Mariana se convierte en encarnizado avance contra los militares empeñados en controlar el vecindario y avanzar hacia La Paz: “han muerto hartos soldados, como pescados” (p. 96).

El registro oral de lo acontecido en Villa Mariana relievaa el papel de las mujeres populares como una acción decisoria en el triunfo insurgente. Atención particular en la crónica tienen los combates en el Cementerio para evitar la “descolgada” de los regimientos hacia El Alto (p. 96). En este empeño los militares impiden el ascenso de los insurrectos para tomar control de la Base Aérea. Las fuerzas militares dividen sus contingentes para repeler el avance de los alzados, que, finalmente, desde dos flancos, como si se tratara de un movimiento de alicate, alcanzan la Base Aérea: “era como una cosa de película” (p. 102).

La batalla de El Alto es referida en el capítulo 5. Aquí se detallan los combates en el último escenario de conflicto de aquellos días, ocupado por cinco regimientos militares bajo el asedio de los revolucionarios que, desde la noche anterior, ascendían por las cuestas: “como hormigas llegaba la gente” (p. 102). Los relatos orales de Luis Baldivia (combatiente popular) y Venancio Calderón (minero de Milluni), construyen la crónica.

Los destacamentos militares se reúnen en El Alto con el plan de tomar control de La Paz. El despliegue es interrumpido por la llegada de los insurrectos. Aprovechando las oscuridades nocturnas y el refuerzo de los mineros llegados desde Milluni y Ayllayco, los alzados ahogan el despliegue del ejército. Las filas oficiales se desbandan y no son pocos los soldados que entregan sus ametralladoras a los insurrectos, voltean gorras y chaquetas, y se pasan al bando del pueblo (pp. 109-110).

Al final, con el ejército vencido, soldados, combatientes y mineros bajan juntos a la capital. Habitantes de barrios populares y mujeres los reciben como en otro tiempo a los combatientes de la Guerra de El Chaco. El descala-bro institucional de las Fuerzas Armadas desdibuja los contornos del aparato estatal y los disuelve en la figura de “sujetos revolucionarios” que cobija, por igual, a insurrectos y soldados (p. 113).

En el capítulo 6 el libro interroga la historiografía sobre la batalla de Oruro mediante el testimonio de Luis Fernando Sánchez. Esta relectura pone en perspectiva la reconstrucción narrativa de los hechos. Los hitos memorables en la reconstrucción de los combates son la toma del cuartel Camacho y la derrota del regimiento Ingavi, con la posterior victoria popular.

La visión oficial de una masa popular dirigida por los militantes del MNR en las acciones combativas es puesta entredicho por la reconstrucción testimonial, dejando entrever que tales acciones populares detonaron como una reacción táctica ante la masacre perpetrada por el Camacho (p. 124). Contrariamente a esta idea de conducción, son los emeneristas quienes pliegan una lucha ya empezada.

La batalla del 10 de abril se reconstruye mediante relato escrito del subteniente Arturo Prado, y los testimonios de Luis Fernando Sánchez y Javier Torres Goitia. Estos materiales permiten entrever la conformación de un virtual ejército popular organizado contra las tropas militares del Regimiento Andino de Uncía y los Colorados de Uyuni. La falta de coordinación entre ambos destacamentos permite a los insurgentes conseguir la victoria.

En el capítulo 7, Murillo aquilata las razones del apabullante triunfo popular sobre el Ejército nacional. Su lectura caracteriza una insurgencia fuerte, capaz de combinar y usar un conjunto de “artes del débil” con las que ha podido revertir la relación inequitativa de fuerza entre el cuerpo estatal armado y el pueblo: su experiencia de combate en la Guerra del Chaco; un conocimiento minucioso del terreno de las refriegas conjugado con el aprovechamiento táctico del tejido social popular, y el apoyo de los carabineros y su red de comunicaciones por radio, que apoyaba a los alzados. Frente a ellas, las debilidades acusadas por el Ejército fueron patentes en su condiciones de “ejército-florero” hecho solo para desfilarse en paradas militares, sumado al déficit de coordinación efectiva en el campo de operaciones y la frecuente insubordinación de su personal de tropa.

Finalmente, el trabajo discute las posibilidades de la crónica histórica en el esfuerzo por reinterpretar las versiones oficiales de la Revolución de 1952. El recurso al testimonio y la historia oral logran, según el autor, el objetivo de re evaluar la formulación mitológica del movimiento organizada por la producción historiográfica boliviana y norteamericana. Estos textos, consagrados en una argumentación que subraya lo “objetivo” de sus narraciones,

se enfrentan al problema de la escasez de fuentes que permitan recomponer, por piezas, el panorama de la insurgencia.

A ello se suma el tono partidista de las narrativas sobre la revolución, tramadas más como glorificación del papel de los camaradas del MNR que como esfuerzo interpretativo. Desproporción historiográfica en la que sobran argumentos estructurales (en la interpretación marxista más tradicional) o explicaciones sociológicas ante el déficit en el acercamiento a las situaciones locales de sus participantes: de lo accidental (en el sentido de ruptura) frente a la homogeneidad que presupone el relato oficial. Ello justifica, al decir de Murillo, optar por fuentes marcadas por lo subjetivo y lo arbitrario en una tarea por relieves los accidentes que presupone el estudio en escala micro, de un acontecimiento con implicaciones más amplias.

No obstante, algunos hilos narrativos pudieron anudarse de mejor manera si se hubiese incluido, en la reconstrucción testimonial de los combates, las referencias más cercanas a los sectores políticos bolivianos inmersos en el conflicto o a las memorias de los militares. Ello permitiría aquilatar de mejor manera la “divergencia en el testimonio” entre sectores populares, castrenses y elites políticas, o referir pasajes específicos de los trabajos de historia oficial a los que alude el autor en las páginas iniciales, a efectos de contrastar aquellos episodios del conflicto a los que aluden los testimonios.

Estos aspectos no desdibujan el trabajo con fuentes orales al que nos acercamos en esta reseña que, de suyo, mantiene la característica de “encarnar” el conflicto social en una parte de sus actores.

Santiago Cabrera Hanna
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

KATERINNE ORQUERA POLANCO. *LA AGENDA EDUCATIVA EN EL PERÍODO LIBERAL-RADICAL, 1895-1912*. QUITO. UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR / CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2015, 94 PP.

El libro presenta una investigación histórica basada en fuentes primarias oficiales y trabajada con las categorías de la historia del Estado, con el propósito de contrastar la agenda pública con las prácticas gubernamentales entre 1895 y 1912, el llamado período liberal-radical, en cuanto tiene que ver con la instrucción primaria en general y la que se buscó impartir a las mujeres, en particular. Esta es la pregunta que anima el relato.

En la introducción, la autora explica que su investigación intenta llenar lo que considera un vacío en la historiografía ecuatoriana, esto es: una investigación más profunda de cuáles fueron los proyectos que se plantearon los liberales radicales que llegaron al poder en 1895, luego de la revolución; así como cuál fue

la posibilidad real de ejecución que tuvieron esos proyectos. Con esos propósitos en mente, Orquera usa dos conceptos que le ayudan a analizar el tema. Por un lado está la idea de “agenda pública”, tomada del historiador colombiano Armando Martínez, y entendida como un conjunto de acciones a ser ejecutadas por una persona o un grupo de personas dotados de cierto poder dentro de un Estado; y, por el otro, el concepto de “periferia social”, de Juan Maignushca, mediante el cual se busca dar sentido a los grupos que, aun perteneciendo de forma efectiva a una comunidad política, no han sido formalmente reconocidos ni puestos bajo el control estatal. Esta visión conceptual adquiere forma mediante la utilización de documentación primaria como informes presidenciales, ministeriales, debates parlamentarios y legislación del período de estudio, así como del Código Civil aprobado a mediados del siglo XIX en el Ecuador.

Es precisamente con el Código que inicia el análisis de la autora, quien realiza una comparación entre el realizado por Andrés Bello, en Chile, y el texto adoptado en el Ecuador, con algunas modificaciones, en las cuales Orquera registra cambios que le parecen relevantes para describir las condiciones en las cuales vivían las mujeres para la época en la cual realiza su estudio, pues era el único instrumento jurídico en el cual ellas eran sujeto de ley, pues, al referirse al ámbito privado, este cuerpo legal les generaba tanto obligaciones como derechos, en un espacio que, de acuerdo con el análisis presentado, parecería ser de mayor libertad que el original chileno, aunque dentro del mismo contexto de lo que para inicios del siglo XX se esperaba de las mujeres en el ámbito social.

Una vez ubicado el marco jurídico en el cual se normaba la vida privada de las mujeres, Orquera busca reconstruir el contexto histórico para desplegar los conceptos de agenda pública y de periferia social, en diálogo tanto con las fuentes primarias como con trabajos previos realizados por autores como Enrique Ayala Mora, Emanuelle Sinardet, Rosemarie Terán Najas, Sonia Fernández, Ana María Goetschel, Martha Moscoso y Kim Clark. A partir de ello busca trabajar específicamente en el ámbito de la instrucción pública primaria del período de referencia, esto es, entre 1895 y 1912. Encuentra, por ejemplo, que la Ley de Instrucción Pública aprobada por los liberales-radicales en 1897 no correspondió a su elaboración, sino que fue adoptada de una que, previamente, habían elaborado los Progresistas, expulsados del poder por la revolución alfarista. Además, explica que el laicismo no fue adoptado sino hasta 1905, en el gobierno de Lizardo García, derrocado el primer día del año siguiente por su coideario, el general Eloy Alfaro, quien en condición de Jefe Supremo emitió una nueva Ley, es decir, que esta no fue debatida en el Congreso. A partir de dicha fecha, la autora muestra, mediante el examen de informes ministeriales, cómo se confrontaron los proyectos del gobierno liberal-radical con la realidad económica y social del país.

El estudio finaliza con el análisis específico de lo ocurrido con la educación femenina en la etapa liberal-radical, para lo cual Orquera revisa la incursión de los liberales-radicales en la periferia social que para ellos constituían las mujeres y muestra cómo estos políticos intentaron crear un nuevo paradigma, en contradicción directa con la Iglesia católica, referido al trabajo como la verdadera “salvaguardia” de la mujer. Sin embargo, la autora también deja claro que dicho conflicto estuvo más en el discurso que en los hechos, pues los liberales-radicales no pudieron llevar a cabo una educación femenina laica durante su período, sino que esta se mantuvo regida por la Iglesia. Entre otras cosas, se muestra que el gobierno liberal-radical no solo que mantuvo las escuelas femeninas en manos de las monjas, sino que además celebraron contratos con diversas comunidades para que se hicieran cargo tanto de escuelas existentes como de otras que ellos estaban creando, pues consideraban que no tenían las habilidades para ejercer el control que las comunidades religiosas tenían sobre las niñas.

A partir de su trabajo con fuentes primarias, Orquera concluye que la agenda liberal-radical para la instrucción pública no fue una ruptura con lo que se había realizado hasta entonces por parte del Estado, sino que correspondió a una visión republicana del mundo que se había instalado en el Ecuador desde la Independencia y dentro de la cual la acción educativa de estos políticos constituyó una continuidad de lo realizado ya por los gobiernos anteriores, pues, pese al discurso de radicalidad y a una agenda que pretendía cambios profundos para la educación femenina, esta se vio limitada por la realidad de un Estado que aún no había logrado penetrar en esa periferia social que, para entonces, eran las mujeres.

Adicionalmente, la autora encuentra que la implementación de esta agenda educativa entre 1895 y 1912 fue problemática por varias razones: la falta de recursos humanos, la escasez de capital, el cual se dedicaba en su mayor parte a la manutención del ejército, así como a la inestabilidad política nacional e internacional; pero señala que, más allá de la existencia real de estas dificultades, se registra una falta de eficiencia en la ejecución de su agenda por parte de los liberales-radicales y sus cuadros burocráticos, pues, aunque contaban con ideólogos como José Peralta, entre otros ministros del área, la gestión no fue una de sus virtudes en el momento de tomar el poder.

Al referirse de manera específica a la educación femenina, Orquera afirma que, en el conflicto que se planteó entre la Iglesia y el Estado, este último parecería ser el vencedor, si se atiende a su discurso y a la creación de nuevas escuelas, pero esto queda en duda al comprobarse que el Estado no contaba con los recursos humanos para llevar adelante la educación de las niñas y tampoco tenía exacta idea de lo que se esperaba de las mujeres, pues su discurso respecto a la educación que debía impartírseles iba desde la idea

de una educación práctica, que las hiciera capaces de valerse por sí mismas mediante el trabajo, hasta las declaraciones de la necesidad de protegerlas de sí mismas y enseñarles a ser buenas amas de casa, en lo cual coincidían con el concepto religioso que sobre ellas se tenía.

En este contexto, la autora encuentra que la principal novedad que plantearon los liberales-radicales para la educación de las mujeres estuvo centrada en un esfuerzo liberal paternalista de usar la instrucción pública como una herramienta para facilitar el tránsito de las mujeres de lo privado a lo público, donde se mezclaban tanto las necesidades estatales de ingreso de fuerza laboral femenina a su servicio como las concepciones morales de evitar su “degradación moral” por medio del trabajo, como instrumento laico y práctico que les permitiera tener un derrotero distinto al planteado para ellas desde la Iglesia católica. En esa medida el trabajo se consideró como una ética social distinta, la cual –de acuerdo con Orquera– es la mayor originalidad de la agenda liberal radical, aunque no pasó de ser un sueño.

La agenda educativa en el período liberal: 1895-1912 pone en relación las fuentes y los conceptos que se trabajan para exponerlas. En ese sentido, se trata de un trabajo riguroso que rompe con las concepciones tradicionales de una historiografía liberal muy ideológica, que ha sostenido la originalidad de la acción educativa de los liberales radicales y ha exagerado los alcances de la Revolución Liberal en la implantación de la educación laica. No obstante, el trabajo –que sí considera la parte previa a la implementación– requeriría de una ampliación hacia años posteriores del siglo XX, donde sea posible encontrar el momento en que la instrucción pública femenina empieza a hacerse efectiva y facilite reflexionar sobre las condiciones que permitieron al Estado tener mayor influencia sobre las mujeres, al dejar de ser estas una periferia social. De todas maneras, ese tránsito permitiría también analizar el desarrollo del Estado como institución y tener mayores luces sobre la relación de distintos gobiernos y la ejecución de dichos proyectos en la práctica.

Fernando López Romero
Universidad Central del Ecuador

VÍCTOR VILLANUEVA. *LA MINA Y OTROS RELATOS*. LIMA:
ELEFANTE AZUL, 2013, 302 PP.

La situación de pobreza y de injusticia social que vivía la sociedad peruana de la primera mitad del siglo XX dieron vida a *La mina y otros relatos*. Esta obra se escribió en un contexto en el cual no se había logrado instaurar un efectivo Estado de derecho capaz de proteger a sus ciudadanos, campesinos, obreros, trabajadores, hombres, mujeres y niños de los abusos ocurridos

dentro de un tipo de economía extractivista y cuasi-feudal, basada en la minería pero también fuertemente vinculada al agro.

En este ambiente, Víctor Villanueva (1902-1990) buscó retratar la realidad de la sociedad peruana a través de una serie de cuentos escritos con un toque de costumbrismo, de realismo y en algunos momentos adornados incluso con el brillo del relato mágico. Además de hacer un registro histórico con fines estéticos, el autor también buscó hacer una denuncia social, y probablemente este sea el mayor aporte del libro. Es interesante que esta sensibilidad por lo social haya despertado la voluntad de un oficial militar por escribir este libro; sin embargo, Villanueva no solo fue un oficial del ejército sino que además se caracterizó por ser un sagaz observador político.

Efectivamente, su agudeza para el análisis del poder tenía relación con su vocación y activismo, que se evidencia en su compromiso con el pensamiento socialista de la época, en su colaboración con el APRA, y en su cercano trabajo con el propio Víctor Haya de la Torre,¹ quien se consagró como el líder histórico de ese partido. Si bien su activismo político le permitió conocer al APRA por dentro, es decir, sus contradicciones, traiciones, desacuerdos y las componendas y arreglos poco claros del partido, su afición y talento por la escritura lo llevaron a narrar estos acontecimientos que muchas veces ocurren detrás del telón.

Después de su carrera como oficial del ejército y varios años en la prisión y el exilio por su participación en una rebelión popular en 1948, Villanueva hizo un trabajo periodístico y de análisis de la historia política de Perú, concentrándose en el papel que jugaron las Fuerzas Armadas Peruanas en el destino de esta nación. Sus observaciones y sus reflexiones se reflejan en sus 16 obras sobre asuntos político-militares, entre las que se destacan, *La tragedia de un pueblo y un partido. El militarismo en el Perú, el APRA y el Ejército* (1962), *Un año bajo el sable* (1963), *¿Nueva mentalidad militar en el Perú?* (1969), *100 años del ejército peruano. Frustraciones y cambios* (1972), *El CAEM y la revolución de la fuerza armada* (1972) y *el Ejército peruano: del caudillaje anárquico al militarismo reformista* (1973). También fue autor de varios artículos publicados en revistas peruanas e internacionales (aunque en muchas de estas utilizó un seudónimo para la publicación). No es de sorprender que, con esta trayectoria como activista y analista político, Villanueva haya vivido en el exilio y que más de una vez haya caído preso por cuestiones políticas.

Ahora bien, *La mina y otros relatos* es una obra distinta de aquellas que Villanueva realizó previamente, debido a que es su único trabajo de ficción. Fue escrita a fines de la década de 1950, aunque su publicación se realizó apenas

1. Alianza Popular Revolucionaria Americana. Haya de la Torre, fundador del APRA y líder del Partido Aprista Peruano.

en el año de 2013, más de diez años luego de su muerte. El libro constituye un compendio de 32 cuentos, divididos en tres secciones: la primera ocupada enteramente por el cuento que lleva por nombre "La mina", que es el texto más importante y más extenso de todo el libro. La segunda sección se denomina "Cuentos", está conformada por 14 relatos cortos de diversa índole, compuesta por unas pocas moralejas y otros cuentos más elaborados; quizá este sea el segmento menos logrado del libro. Finalmente, la tercera parte, denominada "El Panóptico", contiene una serie de relatos relacionados con la vida en prisión y con las experiencias de personajes que han pasado por ella.

Villanueva se encargó de narrar las historias con diálogos cortos, y descripciones breves, capaces de transportar al lector al lugar mismo de la historia; de hecho, en algunos pasajes el lector podría estar acompañado de la sensación de *morder polvo*, o de ser invadido por la indignación generada por el cometimiento de abusos contra varios de los personajes que representan la clase más pobre de la sociedad, y también la más vulnerable. Probablemente, lo vívido de las descripciones, de las tramas y las polémicas narradas sea el resultado de una combinación entre el buen manejo del lenguaje y de las propias experiencias de vida del autor.

"La mina" es el relato más extenso del libro. En este cuento se narran condiciones y conflictos poco tratados en la literatura peruana y en general de países como Colombia, Ecuador y Bolivia. De hecho, tanto en el Perú como en los otros países que están atravesados por la cordillera de los Andes, las condiciones de vida y de explotación de los trabajadores mineros han sido invisibilizadas; en estas circunstancias, "La mina" cobra un valor histórico como una descripción de la verticalidad del mundo, de ese mundo y de esa época. Además, desde una perspectiva de tipo sociológica, Villanueva, de manera inconsciente, habla sobre la interseccionalidad del poder y de la exclusión; es decir, el autor tiene la sensibilidad para captar un mundo social que no solo se divide entre abusados y abusadores, sino que logra superar las clasificaciones binarias, para proponer que el ejercicio del poder, y con él sus abusos, puede y se ejerce efectivamente también al interior de los grupos débiles, planteando que, en un sistema donde el abuso es ley, las víctimas también pueden convertirse en victimarios.

El valor de "La mina" como relato histórico también tiene una dimensión actual. Es así que, ante la expansión de la actividad minera en la región andina, este cuento se convierte en un reflejo que es preciso mirar para eludir la reproducción de la precariedad existente en ese sistema de explotación, para buscar mecanismos alternativos para solucionar la conflictividad socioambiental derivada, y también para desarticular aquellas alianzas con capitales extranjeros cuyo modo de funcionamiento desprovee a los más pobres y enriquece a los más ricos.

En las secciones denominadas “Cuentos” y “El Panóptico”, la voluntad de denuncia de la injusticia se repite. La sección “Cuentos” se caracteriza por tener una dosis mayor de magia que de realismo en la propuesta, algunos relatos se asemejan a las fábulas, por su vocación moralizadora; otros, se distinguen por poner sobre la mesa las contradicciones sociales, incluso aquellas contenidas en el ejercicio militar, como ocurre en este pasaje del cuento “El soldado”, referido al último de día de conscripción: “El soldado está un poco triste. Ya no llevará el uniforme que le permitía audacias con las mujeres e insolencias con los hombres. Justo cuando aprendió a despreciar a los paisanos, vuelve a ser paisano a su vez”.

En la parte dedicada al panóptico se agrupan los relatos relacionados con la cárcel, y de manera alternada también se narran historias de campesinos y de cómo estos han ido perdiendo sus tierras, a manos de los grandes capitales y de los proyectos modernizadores, y de cómo algunos de ellos han terminado en prisión. En esta sección, la nostalgia por las tierras perdidas es un elemento común, que se acentúa con el estado de precariedad que gana el campesinado al ser desprovisto de los bosques, páramos, ríos y cultivos que le pertenecieron de manera ancestral. Los relatos muestran el dolor de la desposesión, de la injusticia, del desamparo, pero al mismo tiempo reivindican la cultura indígena y sus valores. Estos cuentos son novedosos porque abordan una problemática casi ausente en la literatura andina, y especialmente porque incorporan una mirada desde abajo, desde el preso, desde el que delinque. Lo que hace Villanueva en este segmento es concederle voz a los abusados y a los privados de la libertad, a los que la sociedad calla en nombre de la justicia. Especialmente en los cuentos de la prisión, sin proponérselo, Villanueva invita a una nueva lectura del delito y del delincuente, dentro de un contexto y de una estructura social, económica y política que, en definitivas cuentas, es la que condiciona su comportamiento.

Víctor Villanueva logra proponer a través de sus cuentos lecturas alternativas a situaciones comunes en América Latina y en la región andina, concentra su mirada en la base social, reivindica valores culturales y sociales, denuncia la injusticia. Su sensibilidad es inusual para ser un oficial de las Fuerzas Armadas, y sus ideales de progresismo son en el fondo más socialistas que los de muchos otros. Recomendada lectura porque constituye un reflejo de lo que fuimos y lo que hicimos y de lo que deberíamos cambiar.

Carla Álvarez Velasco
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)